

PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE TRANSPARENCIA DEL EJÉRCITO**



Al contestar, cite este número

Radicado N° **2025132020135833**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-29.25

Bogotá, D.C, 4 de julio de 2025

Señor Teniente Coronel
LIBARDO CERQUERA PASTARANA
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Personal
Carrera 46 N° 20B – 99 Cantón Occidental “Francisco José de Caldas”
Edificio Comando de Personal Piso 4 - CENAC DE PERSONAL
Bogotá, D.C

Asunto: Viabilidad y solicitud terminación anticipada por mutuo acuerdo y liquidación bilateral del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 584-CENACPERSONAL-2025

Con toda atención, en mi calidad de supervisor del contrato No. 584-CENACPERSONAL-2025 nombrado mediante Resolución No. 00000327 De fecha 07 DE ENERO DE 2025, en uso y ejecución de mis funciones como tal, me permito emitir concepto de viabilidad para la terminación anticipada por mutuo acuerdo y liquidación bilateral del contrato referido, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que mediante documento de fecha 02 de julio del año en curso, la señora MARIA ALEJANDRA VELOSA MOLANO identificada con cédula No.1033790299, expedida en Bogotá, D.C, solicita el aval del supervisor para la cesión y/o en su defecto la terminación anticipada por mutuo acuerdo y liquidación bilateral del contrato No. 584-CENACPERSONAL-2025 manifestando su imposibilidad de continuar con la ejecución contractual por motivos así:

“Mi decisión de terminar el contrato de prestación de servicios es por el motivo que expongo, en función a la notificación de fecha de vinculación laboral como supernumeraria – auxiliares de la administración en la sede administrativa del Fondo Rotatorio de la Policía, notificado mediante correo electrónico el día 02 de julio de 2025 emitido por el grupo de Talento Humano del Fondo Rotatorio de la Policía, por lo que agradezco dar diligencia antes de la fecha enunciada.”

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 57 No. 43-28 CAN Edificio Fortaleza Oficina 266
Bogotá D.C. Complejo Militar Fortaleza
dante@buzonejercito.mil.co



SGS19-1



PÚBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025132020135833: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-29.25

3/7/25, 14:03

Gmail - RV: Entrega de documentos Personal Supernumerario 2025



María Alejandra Velosa Molano <alejandravelosamolano@gmail.com>

RV: Entrega de documentos Personal Supernumerario 2025

1 mensaje

Jefatura TAHUM <jefatura.tahum@forpo.gov.co>

1 de julio de 2025, 18:54

Para: "Yeison suarez96@gmail.com" <Yeison.suarez96@gmail.com>, "alejandravelosamolano@gmail.com"

<alejandravelosamolano@gmail.com>

Cc: Miyarlandi Salamanca Moreno <miyarlandi.salamanca@forpo.gov.co>

CORREO No. 1976 FORPO - TAHUM

Cordial saludo,

Con toda atención me permito solicitar la siguiente documentación para continuar con el proceso de selección del personal supernumerario, los cuales deben ser entregados el **día 02 de julio del presente año**, en la Sede Administrativa del Fondo Rotatorio de la Policía ubicada en la Carrera 66A N. 43-18 Barrio: Salitre Greco. En el horario de **10:00 a.m. a 4:00 pm**, preguntar por Miyarlandi Salamanca

Por favor entregar la totalidad de los documentos, teniendo en cuenta el orden establecido en el formato "LISTADO DOCUMENTOS PROCESO INCORPORACIÓN SERVIDORES PÚBLICOS" así:

1	Hoja de vida formato único función pública	
2	Estudio de confiabilidad	
3	Declaración de bienes y rentas (se debe diligenciar en letra clara y sin tachones)	
4	Formato declaración conflicto de interés	
5	Hoja de vida	
6	Una (1) fotocopia de la Cédula de Ciudadanía al 150%	
7	Una (1) foto 3x4 fondo blanco al correo jefatura.tahum@forpo.gov.co	
8	Libreta militar (hombres) opcional	
9	Dos (2) recomendaciones personales no mayor a 30 días	
10	Dos (2) certificaciones laborales	
11	Una (1) certificación EPS no mayor a 30 días	
12	Una (1) certificación de PENSIÓN no mayor a 30 días	
13	Una (1) fotocopia tarjeta profesional (cuando aplique)	
14	Certificados de estudios	
15	Certificado de antecedentes judiciales vigente (PONAL, www.policia.gov.co) no mayor a 30 días	
16	Certificado de antecedentes disciplinarios (www.procuraduria.gov.co) no mayor a 30 días	
17	Boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica (www.contraloriagen.gov.co) no mayor a 30 días	
18	Certificado de contravenciones del sistema de registro nacional de medidas correctivas RNMC (https://srvcnpe.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx) no mayor a 30 días	

<https://mail.google.com/mail/u/1/?ik=e8438651b6&view=pt&search=all&permthid=thread-f.1838460798897922797&siml=msg-f.1838460798897922797>

1/3

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 57 No. 43-28 CAN Edificio Fortaleza Oficina 266
Bogotá D.C. Complejo Militar Fortaleza
dante@buzonejercito.mil.co



502319-1



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025132020135833: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-29.25

3/7/25, 14:03

Gmail - RV: Entrega de documentos Personal Supernumerario 2025

19	Autorización de notificación de actos administrativos internos	
20	Formato de confidencialidad para funcionario o prestador de servicios del FORPO	
21	Autorización para el tratamiento de datos personales	
22	Copia del registro civil de nacimiento	
23	Copia del registro de matrimonio (si aplica)	
24	Copia cédula de ciudadanía de los padres (en el caso que aún vivan)	
25	Copia del registro civil hijos menores de 6 años	
26	Copia tarjeta de identidad hijos de mayores de 7 años	

Observaciones adicionales:

- DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS (Se deben diligenciar en su totalidad en letra clara y sin tachones)
- UNA FOTO 3X4 FONDO BLANCO AL SIGUIENTE CORREO ELECTRONICO: Miyarlandi.salamanca@forpo.gov.co y una foto física en el formato de confidencialidad
- CERTIFICACION CUENTA BANCARIA (no mayor a 30 días)
- CERTIFICADO ESQUEMA DE VACUNACION COVID 19
- CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS DEBE TENER EL LOGO ACTUAL DE LA ENTIDAD Y DEBIDAMENTE DILIGENCIADO.
- LOS DOCUMENTOS SE DEBEN ENTREGAR EN SU TOTALIDAD PARA CULMINAR LA VINCULACIÓN.
- TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN ANEXOS SE DEBEN IMPRIMIR Y DILIGENCIAR

Atentamente,



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Capitán
Oscar Arnoldo Moros Sepulveda
 Coordinador Grupo Talento Humano
oscar.moros@forpo.gov.co
 Teléfono: 3009126596 Ext. 301
 Carrera 66a # 43 – 18 – Bogotá D.C.
www.forpo.gov.co

9 adjuntos

- GT-FR-006 Autorización para el tratamiento de datos personales.docx
233K
- TH-FR-026 Formato autorización notificación actos administrativos internos.doc
77K

<https://mail.google.com/mail/u/1/?ik=e8406f51b6&view=pt&search=all&permthid=thread-f:1638490766897622797&siml=msg-f:1836460766897622797> 2/3

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 57 No. 43-28 CAN Edificio Fortaleza Oficina 266
 Bogotá D.C. Complejo Militar Fortaleza
dante@buzonejercito.mil.co



502310-1





Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025132020135833: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-29.25

3/7/25, 14:03

Gmail - RV: Entrega de documentos Personal Supernumerario 2025

- TH-FR-028 Formato declaración de intereses particulares del servidor público o contratista.docx**
62K
- TH-FR-030 Formato lista de chequeo proceso de vinculación.docx**
49K
- 7. DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTA.pdf**
61K
- 8. HOJA DE VIDA FUNCION PUBLICA.pdf**
97K
- 10. Estudio de Confiabilidad.pdf**
478K
- GT-FR-005 Confidencialidad para funcionario o prestador de servicios en la entidad.docx**
266K
- TH-FR-029 Formato documentos requeridos para proceso de incorporación de servidores públicos.docx**
52K

3/7/25, 14:03

Gmail - NOTIFICACION EXAMEN DE INGRESO



Maria Alejandra Velosa Molano <alejandravelosamolano@gmail.com>

NOTIFICACION EXAMEN DE INGRESO

1 mensaje

Deisy Jaqueline Rojas Moncada <deisy.rojas@forpo.gov.co> 25 de junio de 2025, 17:28
Para: "alejandravelosamolano@gmail.com" <alejandravelosamolano@gmail.com>, "Bibi_san1@hotmail.com" <Bibi_san1@hotmail.com>, "Mauramesa1004@gmail.com" <Mauramesa1004@gmail.com>, "Yelson suarez96@gmail.com" <Yelson.suarez96@gmail.com>
Cc: Miyarlandi Salamanca Moreno <miyarlandi.salamanca@forpo.gov.co>, Javier Alberto Enciso Dominguez <javier.enciso@forpo.gov.co>, Oscar Arnolindo Moros Sepulveda <oscar.moros@forpo.gov.co>, Natalia Andrea Lopez Pinto <natalia.lopez@forpo.gov.co>

Buenas tardes

De manera atenta me permito notificarlo para la realización de los exámenes de ingreso, para dar continuidad al proceso de vinculación.

DIA JUEVES 26 JUNIO DE 2025
HORA 07:00
SEDE CENTRO MEDICO USAQUEN
DIRECCION CALLE 6 A No 119- B 45

NOTA ASISTIR EN AYUNAS
LLEVAR LA CEDULA
SI UTILIZA GAFAS POR FAVOR LLERLAS



FUERZA OPERATIVA DE LA POLICIA

Tec. Enfermería
DEISY JACQUELIN ROJAS MONCADA
Talento Humano
deisy.rojas@forpo.gov.co
Telefono: 3009126596 Ext.301
Carrera 66a # 43 – 18 – Bogotá D.C.
www.forpo.gov.co

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 57 No. 43-28 CAN Edificio Fortaleza Oficina 266
Bogotá D.C. Complejo Militar Fortaleza
dante@buzonejercito.mil.co



ISO 9001



IONET



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025132020135833: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-29.25

COBREGO No. 1983 FORPO - TANUM

Cordial saludo,

Señora Abogada

MARÍA ALEJANDRA VELOSA MOLANO

Ciudad

Asunto: Notificación de fecha de vinculación laboral

Teniendo en cuenta que el día 2 de julio de 2025 se llevó a cabo la entrega de la documentación requerida y la realización de los exámenes médicos correspondientes para su proceso de vinculación como supernumeraria – auxiliares de la administración, según artículo 14 del Decreto 463 del 2022 en concordancia con el concepto 209621 de 2022, el cual dispone la prohibición de la doble vinculación con entidades estatales, me permito notificarle de manera formal que su ingreso a la entidad se encuentra programado para el día martes 8 de julio de 2025, a las 7:30 a. m., en la sede administrativa del Fondo Rotatorio de la Policía.

Agradecemos su compromiso y disposición para dar inicio a sus funciones conforme a lo establecido, y le solicitamos presentarse con los documentos personales necesarios para la formalización de su ingreso.

Quedamos atentos a cualquier inquietud adicional

Cordialmente,



Capitán
Oscar Arnoldo Moros Sepulveda
Coordinador Grupo Talento Humano
UNICOM UNASUR/GRUPO OSCAR SEP
Teléfono: 3009126596 Ext. 301
Carrera 68a # 43 – 18 – Bogotá D.C.
www.forpo.gov.co

2. Que no se acordó la “cesión del contrato” debido a la configuración de la inhabilidad e incompatibilidad sobreviniente producto del nuevo empleo al cual aplicara la contratista que es el de *supernumeraria – auxiliares de la administración en la sede administrativa del Fondo Rotatorio de la Policía*, de conformidad con el Concepto 209621 de 2022 del Departamento Administrativo de la Función Pública que explica lo siguiente “...De esta manera, en el caso objeto de consulta, la remuneración y vinculación como contratista para quien es supernumerario, es una situación que no se encuentra contemplada dentro de las excepciones establecidas en el artículo 19 de la Ley 4 de 1992. Por consiguiente, en criterio de esta Dirección Jurídica, quien está vinculado como supernumerario no podrá suscribir un contrato de prestación de servicios con otra entidad pública, pues se vulneraría la prohibición establecida en el artículo 128 Constitucional.”
3. Que, en consecuencia, las partes acuerdan realizar la Terminación Anticipada del Contrato por mutuo acuerdo y liquidación del Contrato No. 584–CENACPERSONAL-2025 con el propósito de liberar el presupuesto y proceder a realizar un nuevo proceso de contratación teniendo en cuenta que la necesidad manifestada al inicio del proceso de contratación que dio como resultado el contrato persiste.
4. Se deja claro entre las partes que se realizan la Terminación Anticipada del Contrato por mutuo acuerdo y liquidación del Contrato No. 584–CENACPERSONAL-2025 que a la fecha de la misma las partes se encuentra a Paz y Salvo.

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 57 No. 43-28 CAN Edificio Fortaleza Oficina 266
Bogotá D.C. Complejo Militar Fortaleza
dante@buzonejercito.mil.co



SC0310-1



Al contestar, cite este número

Radicado N° **2025132020135833**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-29.25

5. De igual manera me permito certificar que la contratista MARIA ALEJANDRA VELOSA MOLANO identificada con cédula No.1033790299, expedida en Bogotá, **CUMPLIÓ** a satisfacción con el objeto contractual, así como con el pago de sus obligaciones al sistema general de seguridad social desde el 01 de junio de 2025 hasta el 30 de junio de 2025.

El balance económico del contrato objeto de la solicitud, es el siguiente:

	CONCEPTO	VALOR	VALOR
1	Valor total del Contrato	\$28.700.000,00	
2	Valor Ejecutado por el contratista CRP No. 5525		\$4.100.000,00
3	Valor pendiente por ejecutar- valor a Liberar		\$24.600.000,00
	VALORES TOTALES	\$28.700.000,00	\$28.700.000,00

Cordialmente,


CT. DIANA MILENA CASTILLO RODRIGUEZ
Supervisora Contrato No. 584-CENACPERSONAL-2025

ANEXO: 01 Solicitud contratista terminación anticipada - liquidación bilateral Contrato No. 584-CENACPERSONAL-2025
01 citación reunión al contratista Contrato No. 584-CENACPERSONAL-2025
01 acta de reunión contratista Contrato No. 584-CENACPERSONAL-2025
01 viabilidad terminación anticipada y liquidación bilateral

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 57 No. 43-28 CAN Edificio Fortaleza Oficina 266
Bogotá D.C. Complejo Militar Fortaleza
dante@buzonejercito.mil.co



SC8310-1

